

Guayaquil, 10 de Abril de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAS DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALONL&C SA
SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:

Dado el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios enmarcados en la resolución SIC N° 92.1.4.3.0013, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre de 1992 de la Ley de Compañías, en mi opinión de la administración de la compañía SALONL&C SA del ejercicio económico 2017, informo lo siguiente:

Cumplimiento de los objetivos

La compañía se constituyó casi a finales del año, pero al no contar con todas las adecuaciones en nuestro local e oficinas no pudo iniciar sus actividades operativas en el ejercicio económico 2017.

Atentamente,

LINA ROMERO VARGAS
PRESIDENTE
SALON L&C SA